

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180323_Notificación RA Conv. Pleno 18.03 de 28 marzo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ADPXT-VA9XQ-IKCKZ Fecha de emisión: 23 de marzo de 2018 a las 13:43:13 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 23/03/2018 13:27	ESTADO FIRMADO 23/03/2018 13:27



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarrovo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda**

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/762.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 23 de marzo de 2018

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 21 de marzo de 2018.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el próximo día **28 de marzo de 2018**, a las **11:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Reconocimiento extrajudicial de créditos Nº 1-2018 a fin de regularizar la situación de diversas facturas correspondientes a los años 2015 y 2017.
3. Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía 2018/672, de 14 de marzo, por la que se aprueban los Planes Presupuestarios 2019-2021.

- **Dación de Cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.**

- **Mociones y Propuestas:**

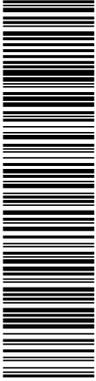
A) Del Grupo Municipal Socialista:

1) Moción instando la modificación de la ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA UTILIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES FIJAS Y MÓVILES.

B) B) Del Grupo Municipal Sí Se Puede Arroyo:

1) Solicitando al Ministerio de Fomento estudio y proyecto de construcción de un acceso a la A-62 en dirección Norte-Burgos sobre el enlace de salida nº 130.

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180323_Notificación RA Conv. Pleno 18.03 de 28 marzo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ADPXT-VA9XQ-IKCKZ Fecha de emisión: 23 de marzo de 2018 a las 13:43:13 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 23/03/2018 13:27	ESTADO FIRMADO 23/03/2018 13:27



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avicarrojo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- 2) Instando a la Junta de Castilla y León construir, con cargo a los presupuestos de la Comunidad, una escuela infantil pública de gestión pública, para el curso 2019-2020.

- Ruegos y Preguntas.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de Concejales del común, así como en la nube del Ayto. Si tiene algún problema, le ruego se ponga en contacto con el Servicio de Informática Municipal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO